

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 31 DE DICIEMBRE DE 1875.

NÚM. 184.

## LA LEALTAD CANARIA

La comision provincial encargada en estas islas de promover la concurrencia de expositores canarios á la Exposicion intercontinental de Filadelfia ha concluido sus trabajos, habiendo alcanzado un éxito lisonjero—si atendemos á las circunstancias especiales por que atraviesa nuestra Provincia.

El vapor correo que zarpó de nuestro puerto el 24, conduce al depósito de Cádiz cuarenta bultos con destino á aquel gran certamen. El número de expositores se eleva á 47, representando los vinos 16.

Entre los vinos merecen especial mencion los de Barriuso, por cuyas cedulas nos hemos enterado de lo perfecto de su elaboracion, estando á la altura de los últimos adelantos en tan importante industria, sin que por esto desmerezcan los demás, y la prueba de ello es el último resultado obtenido en la Exposicion de Viena, donde nuestros vinos alcanzaron premios de los mas honoríficos.

Las colecciones de madera, jaspe y de piedra de construir han de llamar de seguro la atencion de los jurados y por último los trabajos que presentan los hermanos Arocena, de La Palma, sobre arquitectura naval son notabilísimos y honrarán sobre manera las Islas Canarias.

El Presidente de la Comision, el sábio y respetable naturalista D. Sabino Berthelot, no ha descansado un solo instante en el desempeño de su cargo y á él se debe en gran parte el resultado obtenido:

## LOS EXPOSITORES SON:

### De Tenerife

Juan Barriuso.—5 clases de vino y 1 de aguardiente.

Bruce Hamilton y Compañia.—6 id. id.

Le-Brun y Compañia.—4 id. id.

Davidson y Compañia.—3 id. id.

Charpenter y Compañia.—3 id. id.

Alejandro Peraza.—1 id. id.

Fernando Tolosa.—1 id. id.

Antonio Monteverde.—1 id. id.

### De Gran-Canaria

Wood y Compañia.—2 id. id.

José C. Quevedo.—2 id. id.

Domingo Massieu y W.—1 id. id.

Nicolas Avilés.—1 id. id.

Conde de Vega Grande.—3 id.

José del Castillo Olivares.—1 id. id.

Alfonso Gourié.—2 id. id.

Juan Quintana.—1 id. id.

### Tenerife

Davidson y Compañia.—tres clases de cochinilla.

### Gran-Canaria

José C. Quevedo.—2 id. id.

Rafael de la Torre 2 id. id.

### Gran-Canaria

José del Castillo Olivares.—1 clase de café.

Antonio de Armas.—1 id. id.

### Gran-Canaria

Sociedad *El Porvenir Agrícola*.—Tabaco en rama y elaborado.

### Tenerife

Luis Marin del Corral.—Tabaco en rama y elaborado.

Luis Benitez de Lugo id. elaborado.

Domingo Garcia.—id. id.

### Gran-Canaria

Sociedad de *Amigos del País*.—Plantones de maiz de 2.30. ms.

Juan Ponce y Guerra.—coleccion de leguminosas.

Conde de V. Grande.—2 id. de maiz y 2 de judias.

### Tenerife

Comision provincial de la Exposicion.—coleccion de cereales.

### Gran-Canaria

Francisco Delgado.—23 ejemplares de maderas.

Juan Melian.—7 id. id.

### Tenerife

A. C. Ch.—1 de mocan y semillas.

### Gran-Canaria

Manuel Gonzalez.—1 de pino con sus productos.

Matias Melian.—Almendras dulces.

### Gran-Canaria

Juan Quintana.—Arenilla fina negra.

Antonio Navarro.—Piedra caliza y cal de la misma.

### Tenerife

Angel Gamez.—8 ejemplares piedra de construccion.

Miguel Alfonso.—1 de locetas.

### Gran-Canaria

Sociedad de *Amigos del País*.—4 ejemplares de Jaspe, 1 de mica y 18 ejemplares de piedra de construccion.

### Palma

Blas Carrillo y Compañia.—2 muestras de seda cruda.

### Tenerife

Guillermo Dabney.—3 de pita y lino.

### Gran-Canaria

Sociedad de *Amigos del País*.—pita y lana y paños de lo mismo.

### Gran-Canaria

Conde de V. Grande.—Aceite de nuez del pais.

Matias Melian.—id. de olivo.

### Palma

Sebastian Arocena.—Un atlas de

arquitectura naval; diversos planos y modelos de buques, con una memoria sobre los mismos.

Tenerife

Sabino Berthelot.--Planos y libros de Historia natural.

El nuevo alcalde de Madrid publicó el 14 la siguiente alocucion:

•Madrileños:

Honrado por el gobierno de S. M. el rey con el cargo de alcalde presidente de vuestro ayuntamiento, mi deber primero, despues de tomar posesion del mismo, es cumplir la costumbre de dirigiros la palabra; costumbre que, de no hallar establecida, estableceria.

Si el desempeño de este cargo ha sido siempre difícil, en la ocasion presente le ha hecho fácil mi ilustre predecesor, dejándome un ejemplo que imitar y una linea de conducta que seguir: por eso le he aceptado.

Otra razon poderosa me ha decidido á ello: se compone la municipalidad de los mismos individuos que han asentado sobre sólidas bases vuestra administracion; inspirándome en sus actos, habré acertado.

Todas las leyes municipales han fijado la naturaleza de estas corporaciones, exclusivamente económico-administrativa: el actual municipio ha comprendido bien y ha realizado y está realizando mejor su verdadera mision: á ayudarle en cuanto mis escasas fuerzas alcancen, á asociarme gustoso á sus trabajos, vengo.

Estos son los propósitos y las aspiraciones de vuestro alcalde.—*El Conde de Heredia-Spinola.*

Hé aquí la relacion que hace *La Correspondencia*, de la ceremonia que tuvo lugar el día 4 en la parroquia de San Sebastian:

«A las nueve menos cuarto se verificó anoche el desposorio de la distinguida señorita doña Josefa Zulueta y Samá con el ministro de la Gobernacion señor Romero y Robledo. El acto tuvo lugar en la parroquia de San Sebastian, capilla de la Virgen de la Misericordia, que se hallaba iluminada por multitud de luces, y adornada con colgaduras. Frente al presbiterio habia colocados cuatro sillones de damasco azul y las maderas doradas, á sus piés magníficos cogines de terciopelo carmesí con franjas de oro, destinados á los nuevos esposos y á los padrinos.

Media hora antes de la ceremonia

se hallaban en la iglesia los señores presidente del Consejo y todos los ministros; capitán general y gobernador civil de Madrid, duque de Santofia, Romero (don Vicente), Arrieta, Calvo, y algunas otras personas de la familia del Sr. Zulueta, que llegó tambien momentos despues con su esposa. A las nueve menos veinte minutos se presentaron el Sr. Romero Robledo con el señor duque de Sexto que vestia el uniforme de jefe superior de Palacio. Al muy poco rato entró en la iglesia la jóven desposada, acompañada de la señora duquesa de Sexto.

A la puerta del templo fué recibida por los señores antes citados; y acto seguido pasó la comitiva á la capilla, ocupando los nuevos esposos el lugar designado en semejantes actos. A la derecha del recién casado y á la izquierda de la que ya es su esposa se colocaron respectivamente el señor duque y la duquesa de Sexto, que en representacion de S. M. y A. R. apadrinaban á los felices cónyuges.

El Sr. Carrascosa, obispo preordenado de Avila, bendijo la union de los nuevos esposos, y terminado el acto fueron estos á palacio acompañados de los señores duques de Sexto conducidos en un carruaje de la Real Casa como á su ida á la iglesia.

Despues de ofrecer sus respetos á S. M. y A. R. se trasladaron á su casa de la calle del Barquillo, núm. 13, donde fueron recibidos por la familia.

La desposada, en cuyo bello y simpático rostro se retrataba la más viva emocion, vestia un rico y elegante traje de raso blanco con encajes y guarnaldas de azahar; velo blanco de tul; corona de azahar; pendientes de perlas y brillantes formando juego con dos lindos brazaletes, y collar de cuatro vueltas de ricas perlas. El Sr. Romero Robledo vestia de frac y la banda de la orden de San Mauricio y San Lázaro. Los ministros y demás asistentes de frac.

A las nueve y media terminó el acto, siendo objeto los nuevos esposos de las más cariñosas felicitaciones de los concurrentes á las cuales unimos la nuestra muy sincera.

Desde algunas horas antes de verificarse la ceremonia se veian las puertas de la iglesia de San Sebastian, parte de la calle de Atocha y calles adyacentes, cuajadas de gente que permaneció allí hasta que la comitiva se retiró.»

S. M. la Reina Madre ha dirigido desde Paris un expresivo telégrama de felicitacion al Sr. Cánovas del

Castillo, por su entrada en la Presidencia: han sido numerosos los de importantes personajes políticos del extranjero y de provincias.

## CRÓNICA

Las siguientes líneas, que tomamos de *La Correspondencia de España*, se refieren á un asunto de alta importancia para nuestras islas:

«Hemos oido hacer grandes elogios de un luminoso informe pasado por el ministerio de Estado al de Marina sobre establecimientos de factorias de pesca en la costa occidental de Africa.

Este asunto, que tanto interesa á las islas Canarias, ha sido muy detenidamente estudiado é informado por la seccion de comercio y consulados del expresado ministerio de Estado.»

Ya se ha devuelto el importe de las multas impuestas á *La Lealtad* en tiempo de la Dictadura.

Muchas gracias, señor Gamundi.

En el pórtico de la Iglesia de la Concepcion de esta Ciudad se han llevado á cabo últimamente algunas mejoras por suscripcion entre varias personas.

Aquel sitio está ya iluminado todas las noches, cosa que era verdaderamente de imperiosa necesidad. La iniciativa de esta y demás reformas partió de nuestro estimado amigo el señor D. Rafael del Campo y Tamayo, y tenemos el máy gusto en consignarlo.

Se ha publicado ya el segundo tomo de la segunda serie de los Episodios nacionales, con que tantos laureles está conquistando nuestro ilustrado paisano el señor Perez Galdós. Esta nueva obra se titula *Memorias de un cortesano de 1875* y es, indudablemente, digna de las que la han precedido.

*El Imparcial* la consagra muy expresivos renglones, que con el mayor gusto transcribimos, pues reconocemos la competencia de los escritores encargados en aquel colega de la seccion bibliográfica:

«Despues de haberse ocupado con tanta brillantéz de colorido de los hechos más gloriosos de la guerra de la Independencia, entra resueltamente el autor en este tomo en la descripcion de la vida política, haciendo una

# La Lealtad Canaria.

pintura acabada del gobierno absoluto, tal como existió después de la reacción de 1814. Las torpezas, las intrigas y las miserias de una de las épocas más tristes de la historia de España, están fielmente reproducidas en este libro, y los personajes que en él figuran ofrecen una curiosísima galería de retratos.

Tanto por el interés histórico que encierra, como por la pintura de hechos y personas, que aún muchos deben recordar, creemos que la última obra del Sr. Perez Galdós ha de despertar vivamente la curiosidad pública.»

## VARIEDADES

Ya es hora de escribir la solemnidad literaria de anoche; ya lo es de anunciar á los lectores el éxito de la primera representación del drama del autor de *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, estrenado en el teatro de Apolo 35 años después de haber sido escrito.

No hay que decir la ansiedad con que la generalidad lo esperaba; ni el afán con que se disputaban las localidades de la vasta sala.

Con más de dos meses de anticipación estaban pedidas todas por las familias principales de Madrid; y las que habían llegado á poder de los revendedores se cotizaban á precios excesivos.

Háse querido, pues, dar á esta función el carácter de una apoteosis del poeta brillante, del dramático eminente, del político firme que perdió la patria diez años há.

Y todos, desde el monarca hasta el último de sus súbditos, deseaban asociarse á ella, para dar señalada muestra del tributo que rinde al talento los altos como los pequeños; los más poderosos como los más desvalidos.

S. M. el rey, acompañado de la princesa de Asturias y de su servidumbre, llegó con la puntualidad ordinaria, y ya estaban ocupados palcos y butacas por notabilidades de la cuna, de la política y de las letras.

En las demás localidades agolpábase un público inmenso, deseoso de rendir á una de las ilustraciones del país el homenaje de su respeto y admiración.

La duquesa de Rivas estaba en un palco de frente, rodeada de casi todos sus hijos, entre los cuales se veía al heredero del nombre y de la gloria de su padre, llegado aquella mañana misma de París con el propósito de asistir á la solemnidad.

Puede imaginarse la emoción profunda, el interés vicisísimo que excitaria la presencia allí de la distinguida familia del autor de *El moro espósito*, de *Aventuras imperiales* y de *Tanto vales cuanto tienes*.

A ella se tornaban los ojos á cada momento; á ella se dirigían todos cuando demostraban su aprobación á las bellezas poéticas de la obra.

Porque esta no es un drama; es un poema lleno de filosofía y de moralidad; rico en rasgos líricos de primer orden; en pensamientos elevados; en sonoros y excelentes versos.

No juzgo *El desengaño en un sueño*, acerca del cual el público inteligente tiene ya formado juicio; no hago, como mero cronista, sino describir su representación, que se creía imposible hasta ahora, por las dificultades de desempeño y por el carácter especialísimo de la composición.

El Sr. Vico, animado de noble espíritu y de nobilísima intención, ha querido probar que se equivocaban cuantos creían irrepresentable la gran creación del duque de Rivas.

El, á pesar del mal estado de su salud, ha caracterizado á Lisardo del modo más admirable y perfecto; él, á pesar de que la fortuna no le ha sonreído durante la temporada actual, no ha vacilado en consagrar todos sus recursos á la generosa empresa que se proponía.

El éxito parece haberla coronado, y deseo que la galardone de la manera más completa y más satisfactoria.

El artista y el hombre lo merecen, y la sociedad madrileña debe recompensar los esfuerzos del uno y del otro.

Conocióse que el Sr. Vico se había ocupado de la *mise en scene* con verdadero esmero.

Nada ha omitido para el efecto escénico: los pintores Bussato, Bonardi y Walla habían sido encargados de teatros de construir un variado y lujoso vestuario; los *atrezzistas*, de preparar los muebles y objetos indispensables; en fin, el reputado compositor Marqués, de escribir la música necesaria para los incidentes y situaciones del drama.

Forzoso es confesar que todos han correspondido á lo que debía esperarse de ellos, y que el resultado no pudo ser más lisonjero ni más honroso para quienes han cooperado á él.

Inteligentemente acortado por mano diestra y hábil, el espectáculo no parece largo, ni excede de las proporciones habituales. Exornado con aquella pompa y aquel aparato, se hace breve para los

que van de sorpresa en sorpresa, de maravilla en maravilla.

El entusiasmo llegó á su colmo al final del acto tercero, en que fueron llamados repetidas veces á las tablas los actores primero, los pintores después.

La duquesa viuda de Rivas obsequió á las Sras. Lamadrid y Tubau con dos preciosos ramos de flores; y Vico recibió otro presente de mayor consideración; — una corona de oro, en cuyo centro se leían estas palabras:

«Al eminente actor D. Antonio Vico, la duquesa de Rivas y sus hijos. — *El desengaño en un sueño*. — Diciembre de 1875.»

Concluido el drama, apareció una bellísima decoración, saliendo de debajo del tablado el busto del autor de aquel rodeado de una inmensa corona de laurel. En el pedestal se leía la siguiente inscripción:

«La Academia Española á su querido director el ilustre poeta D. Angel Saavedra duque de Rivas.»

Después Vico, con voz conmovida, recitó una sentida é inspirada poesía del Sr. Cañete, que dice así:

Ese que veía encumbrado  
En el templo de la gloria,  
Y que tan alta victoria  
Hoy en la escena ha logrado,  
Es el poeta profundo,  
Honra de la edad presente,  
Cuyo número prepotente  
Aplauda y admita el mundo.

Del arte fúlgido sol,  
En él revive admirable  
La belleza insuperable  
Del gran teatro Español.

A quien tal mérito abona  
Tributo rendir es ley;  
Por España y por el rey  
Mi mano al genio corona.

Los espectadores unánimes se asociaron con repetidos y estrepitosos aplausos á tan honrosa demostración, que pondría el sello á la fama del muerto ilustre, si no estuviese esta ya consagrada por el fallo de sus contemporáneos, que son hoy ya para él la posteridad.

Todo el que sienta latir en su pecho un corazón ardiente; todo el que rinda culto á las glorias nacionales, no podrá menos de asociarse al acto solemne celebrado anoche en el teatro de Apolo, en el cual se honró la memoria de un hombre tres veces ilustre: — como poeta, como autor dramático y como político. (*La Epoca*)

DIRECTOR:

D. Francisco Fernandez de Bethencourt.

## PARA LA GUAIRA.

Saldrá directamente el 20 de Enero la fragata francesa,

**CEGAR ETIENNE**

Admite carga y pasajeros para dichos puntos,

Darán razon sus consignatarios.  
—«Hardisson Hermanos».

## PARA LA HABANA

Saldrá á fines del corriente mes de Diciembre la acreditada fragata española nombrada «Fama de Canarias» su Capitan D. Miguel Perez.

Admite carga y pasajeros tanto de Cámara como de combés de flete pago en esta, los que disfrutarán del esmerado tratode costumbre.—Sus Consignatarios.—Ghirlanda Hermanos.

Necesitándose un facultativo-médico para la asistencia de los pasajeros que ha de conducir á la isla de Cuba el briK-berca Español *Triunfo*, en su próximo viaje, se serviran presentarse los que aspiren á desempeñar dicha plaza en la Casa Consignataria de *Ghirlanda Hermanos*.

## A LOS AGRICULTORES

**ABONO POTASICO DE JIBS Y C<sup>o</sup>.** especial para el cultivo del tabaco.

**GUANO LEJITIMO DEL PERU.**

**GUANO PERUANO CON AMONIACO FIJO.**

**RENGUES DE VARIAS CLASES**, para nidos de cochicilla.

**PAPEL CARTON** para id. id.

**MUSELINAS** sin aderezo para toldos.

**TRAPOS BLANCOS NUEVOS.**

**SACOS** con peso de 3 lbs. para empaques de cochicilla.

En los almacenes de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo N.º 6.

Vino superior de Jerez; se vende Sencuarterolas en el almacen de los Hrts. Delgado hermanos, calle del Castillo Num. 22.

## GIROS

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Valencia, Barcelona, Habana, Marsella y París.

Escritorio de los Sres. Ballestea y Marti, Castillo, 18.

## PARA LA GUAIRA

Saldrá para el dia 10 Enero próximo la acreditada Berca Española

**ANA**

su capitan Reico.

Admite pasajeros para dicho punto.

La despachan:

En Sta Cruz.—Medina Carbelo y Comp<sup>o</sup>.

En el Puerto.—D. Luis Rodriguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez

## PAPAS DE SEMILLA

Se acaban de recibir y se espenden al precio de 35 rvn. quintal.

Almacenes de los Sres. Ballaster y Marti, Castillo, 18

## PANORAMA

Plaza de la Constitucion número 4  
Precio de la entrada un rvn.

## SE ALQUILA

El edificio, que fué cuartel de artilleria situado en la calle de San Martin, San Francisco y Marina.—Plazuela del Teatro, núm. 5 darán razon.

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22 se acaban de recibir por el vapor francés Souerab; los articulos siguientes:

Sombreros de última moda para caballeros.

Corbatas de novedad para id.

Tapebocas de clase superior para id.

Cuellos y puños de hilo para id.

Merino negro de clases superiores

Terciopelo negro

Polvos de arroz de clase superior

Crisalica vegetal para teñir el cabello

Jaboncillo de varias clases

Cod-crean

Faya negra de calidad superior

En el almacen de los Sres. Delgado hermanos, calle del Castillo núm. 22, se acaban de recibir por el vapor francés Souerab; cajas de fideos finos y Almidon en cajas pequeñas.

## SE VENDE

Una casa terrera con algibe y de construccion moderna situada en la calle de San Clemente en esta Capital y otra de tres pisos en la ciudad de la Laguna en la calle de Herradores; para mas informes ocurrase á la imprenta de este periódico.

Se venden con bastante comodidad dos casas terreras con algibe en la calle de San Antonio de de esta Ciudad números 9 y 11, dando razon los inquilinos de las misma.

## TABLA

Conteniendo las cuatro reglas. Se hallan de venta á 2 cuartos cada una en la imprenta de este periódico Sol 18.

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y nestablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que curifican la sangre con tanta perfeccion, lds nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY

El arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y úlceraciones siendo considerado como el remedio infalible para dapronta y radicalcura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, eumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toces ó bronquitis pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway. Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias inatrucciones en Español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street Londres.

IMPRESA A CARGO DE S. MUSA

Sol 18.